



Intersindical Canaria hace suya la lucha por la Homologación del profesorado no universitario y por la mejora del Servicio Público de Educación.

Después de que el Consejo Nacional de Intersindical Canaria acuerda (abril de 2008) manifestar su total solidaridad y apoyo a la lucha que está desarrollando el profesorado canario, el Secretariado Confederal Nacional renueva y manifiesta su incondicional colaboración con los sindicatos y trabajadores de la Enseñanza que están luchando por la **HOMOLOGACIÓN** y por la **MEJORA DE LA CALIDAD** del Sistema Educativo Público.

Intersindical Canaria exige que se cumpla el compromiso de Homologación del profesorado no universitario con los funcionarios de igual categoría y nivel de titulación vinculados a la Comunidad Autónoma Canaria. Y que, por tanto, se cumpla la ley 4/1991, que fue votada por todos los grupos políticos del Parlamento de Canarias. Precisamente, el movimiento sindical del profesorado no exige otra cosa. Ahora se trata de alcanzar una **NEGOCIACIÓN** para establecer las cantidades y los plazos para que profesores y profesoras alcancen igual salario que los funcionarios y las funcionarias de su mismo nivel.

Intersindical Canaria respalda al profesorado de nuestro Archipiélago y anima a todo el colectivo (25.000 profesores y profesoras) a mantener su constancia y firmeza en la lucha. El Referéndum del pasado mes de enero les dio la razón, otorgando el 80% de los apoyos del personal docente a los sindicatos que no cayeron en la trampa de la división sindical y se han mantenido en la exigencia de cumplimiento de la Homologación; lo que quiere decir: igual salario a igual categoría y titulación. Se trata de una cuestión de justicia y dignidad.

Intersindical Canaria expresa su más profundo rechazo a que la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias traslade de forma descarada sus responsabilidades políticas al profesorado canario, sacudiéndose las culpas que tienen los dirigentes del Gobierno en los datos negativos de Sistema Educativo. Bastante son las competencias y tareas que han venido asumiendo los trabajadores y trabajadoras de la Enseñanza Pública Canaria, haciendo voluntariamente múltiples funciones en su jornada laboral, más allá de la función docente, ejerciendo de educadores, trabajadores sociales, cuidadores, administrativos... en el día a día y sin que después de tantos años se les reconozca la importante labor que vienen desarrollando. La calidad de la Educación en Canarias pasa por dedicar más recursos al Sistema Público y, de ninguna manera, pasa por dedicar más dinero público a los empresarios de los colegios privados.

Intersindical Canaria exige al Gobierno de Canarias, y especialmente a su Presidente y a la Consejera de Educación, que de inmediato se inicie un verdadero proceso negociador con los miembros del Comité de Huelga, que son quienes ahora representan los intereses del conjunto del profesorado, de tal manera que se pueda establecer un auténtico proceso de diálogo para resolver el conflicto de forma satisfactoria, atendiendo al compromiso de Homologación, y que paralelamente se constituya una Mesa de Diálogo para la Mejora y Desarrollo del Sistema Público de Educación en Canarias, donde debe participar toda la Comunidad Educativa.

Canarias. 10 de mayo de 2008.